Barranquilla, **diciembre de 2025**

Doctora
LISSETH ZULAY BATISTA HERNÁNDEZ,
Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, adscrito(a) a la Gerencia de Capital Social del Departamento del Atlántico.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE **NOVIEMBRE A DICIEMBRE.**
Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada en mi condición de Contratista de la Gerencia de Capital Social del Departamento, según ADICION Y PRORROGA No 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202500794

Objeto: Prestar servicios profesionales a la gerencia de capital social, para el seguimiento y fortalecimiento de actividades orientadas al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestar apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.	Se proyecto respuesta a oficio de solicitud de información de bases de datos de beneficiarios de los proyectos ejecutados por la Gerencia de Capital Social para las personas mayores del departamento. Igualmente, prestare apoyo jurídico que se requiera en el fortalecimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico. (Ver anexo 1)
Brindar acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del departamento.	Cumplí a cabalidad con la prestación de servicios profesionales a la gerencia de capital social apoyando de manera jurídica en la proyección de respuestas a los derechos de peticiones y/o solicitudes presentadas por personas mayores en el departamento del Atlántico. Como las relacionadas a continuación: 1. Se proyecto respuesta a derecho de petición presentado por Kevin Oliver Keep como presidente de la Veeduría Jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del estado. 2. Se proyecto respuesta a solicitud de apoyo para ceremonia Nacional del día Internacional del Voluntariado. 3. Brindare acompañamiento jurídico a la gerencia en todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del departamento. (ver anexo 2)
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	

	Se brindo acompañamiento a la Gerencia de Capital Social en todas las actividades relacionadas con el objeto del contrato a fines con las personas Mayores. 1. Actividad realizada en el municipio de Polonuevo, corregimiento de Pitalito, departamento del Atlántico, en el marco del proyecto para personas mayores denominado MI BIENESTAR, NUTRICIO AL DIA. 2. Actividad realizada en el municipio de Santo Tomas, corregimiento el Uvito, departamento del Atlántico, en el marco del proyecto para personas mayores denominado MI BIENESTAR, NUTRICIO AL DIA. 3. Cumpliré a cabalidad con el objeto del contrato. (ver anexo 3)
Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.	Presentare informe del periodo comprendido noviembre de 2025 en cumplimiento de la prestación de servicios profesionales a la gerencia de capital social apoyando las actividades orientadas al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.



KEYLA MARCELA MOLINA CORONELL
C.C 1.044.392.510

EVIDENCIAS

ANEXO 2

Se proyecto respuesta a derecho de petición presentado por Kevin Oliver Keep como presidente de la Veeduría Jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del estado.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20250110363461***
Código validación: faf4c

Barranquilla, 04-11-2025

Señor
KEVIN OLIVER KEEP
Presidente
Veeduría Jurídica Nacional a la Gestión Administrativa del Estado
Ciudad

Asunto: Respuesta al numeral 102 y 121 de la Circular Interna No. 20253000111773 y radicado de entrada 20250500387852.

En atención a los requerimientos formulados mediante la Circular Interna No. 20253000111773 y radicado de entrada 20250500387852, la Gerencia de Capital Social se permite informar en el marco de la gestión social del Departamento del Atlántico lo siguiente:

La totalidad de la información contractual y presupuestal solicitada es pública y puede ser consultada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, de conformidad con la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional).

Por otro lado, se indica que la Gerencia de Capital Social ha venido desarrollando estrategias, programas y alianzas interinstitucionales orientadas al bienestar, la inclusión y la garantía de derechos de los grupos poblacionales mencionados; donde dichas acciones se ejecutan en articulación con los municipios, entidades sociales y organizaciones de base, bajo criterios de eficiencia, equidad y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Estas iniciativas contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, fortaleciendo la atención integral, la participación comunitaria y la inclusión social en el territorio.

Ahora bien, se tiene que la información que respalda las actividades y contratos de la Gerencia de Capital Social se encuentra debidamente publicada en el SECOP, lo que garantiza el acceso ciudadano y la trazabilidad de la gestión pública.

Finalmente, la entidad reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción del bienestar de la población del Departamento del Atlántico y en los anteriores términos damos respuesta de fondo a su petición, cualquier inquietud adicional estamos prestos a entregarla.

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente
Gerencia De Capital Social

Proyectó: Keyla Molina
Revisó. Lisseth Batista

Se proyecto respuesta a solicitud de apoyo para ceremonia Nacional del día Internacional del Voluntariado.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *20250110367521*
Código validación: f7f80

Barranquilla, 07-11-2025

Señor
ARMANDO MOLINA TORRES
Presidente
Corporación de Asociaciones Voluntarias del Atlántico – CODAFE
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de apoyo – Ceremonia Nacional del Día Internacional del Voluntario

Reciba un cordial saludo.

Agradecemos la amable invitación y la información compartida sobre la ceremonia nacional en conmemoración del Día Internacional del Voluntario. Valoramos profundamente el trabajo que realiza la Corporación de Asociaciones Voluntarias del Atlántico – CODAFE en la promoción y fortalecimiento del voluntariado en el departamento.

Sin embargo, nos permitimos informarle que desde la Gerencia de Capital Social actualmente se adelanta un convenio que contempla el desarrollo de una actividad departamental con la participación de todo el voluntariado del Atlántico, motivo por el cual, en esta oportunidad, no nos es posible brindar apoyo adicional a otros eventos o patrocinios relacionados con esta misma conmemoración.

Reiteramos nuestro reconocimiento por la labor que realizan y quedamos atentos a continuar articulando esfuerzos en futuras iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y al impulso del voluntariado en nuestro territorio.

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente
Gerencia De Capital Social

Actividad realizada en el municipio de Polonuevo, corregimiento de Pitalito, departamento del Atlántico, en el marco del proyecto para personas mayores denominado MI BIENESTAR, NUTRICIO AL DIA.







Actividad realizada en el municipio de Santo Tomas, corregimiento el Uvito, departamento del Atlántico, en el marco del proyecto para personas mayores denominado MI BIENESTAR, NUTRICIO AL DIA.




MI BIENESTAR,
NUTRICIÓN AL DIA
FUNDACIÓN SOCIAL DÍA FELIZ

Se proyecto respuesta a oficio de solicitud de información de bases de datos de beneficiarios de los prooyectos ejecutados por la Gerencia de Capital Social para las personas mayores del departamento.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20250110126413***
Código validación: 6e0a2

Barranquilla, 21-11-2025

Señor
JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA
Secretario de Despacho
Secretaría del Interior
Correo: derechoshumanos@atlantico.gov.co
Gobernación del Atlántico

Asunto: Remisión de información solicitada – Radicado 20250600373311

Respetado señor Luque,

En atención al radicado No. **20250600373311**, mediante el cual la Secretaría del Interior solicita la remisión de las bases de datos de beneficiarios de los programas, proyectos y estrategias desarrolladas durante la presente vigencia, desde la Gerencia de Capital Social nos permitimos remitir en los anexos en archivo Drive de la información requerida, correspondiente a los beneficiarios atendidos por esta Gerencia.

La información se entrega con el fin de que ese Despacho adelante el cruce y validación en la plataforma VIVANTO y el correspondiente cargue en el sistema SIGO-PAT, conforme a lo señalado en su comunicación.

Quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional que se considere necesaria.

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente
Gerencia De Capital Social

Proyecto: Lisseth Batista
Elaboro: Keyla Molina

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co
Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890102006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co